

México, D.F., a 11 de septiembre de 2014

CIRCULAR N° 77

AL PÚBLICO EN GENERAL, ASÍ COMO A LOS INTERESADOS EN LA SUSTANCIACIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES, DE FISCALIZACIÓN, RECURSOS DE INCONFORMIDAD Y DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA PRESENTES.

Con fundamento en los artículos 3, párrafo tercero; 67, fracciones I, V y XIV, así como 376 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código); 21, fracciones VII, XIII y XIV del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal; 8, fracción V; 182; 185 y 203 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal, se informa que **SERÁ CONSIDERADO COMO INHÁBIL EL DÍA DIECISÉIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE**; por tanto, **SE SUSPENDE** la presentación, trámite, sustanciación y resolución de los procedimientos competencia de esta autoridad electoral administrativa. En consecuencia, en ese día **NO TRANSCURRIRÁ** plazo o término legal, ni podrá decretarse el desahogo de diligencia alguna.

Para efectos de recepción, tramitación y cómputo de plazos de medios de impugnación, se estará a la determinación del Pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal, emitida en la reunión privada del 10 de septiembre del año en curso, y notificada a este Instituto Electoral mediante oficio Número TEDF/SG/1067/2014 de la citada fecha.

Por lo anterior, y en atención al principio de publicidad procesal previsto en el artículo 3, párrafo tercero del Código, publíquese la presente Circular en los estrados de las oficinas centrales y de los órganos descentralizados del Instituto Electoral del Distrito Federal, a partir del día de la fecha, para los efectos legales conducentes.

ATENTAMENTE


Lic. Bernardo Valle Monroy
Secretario Ejecutivo

C.c.p. **Lic. Diana Talavera Flores.** Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal. Para su conocimiento. Presente.
CC. Consejeras y Consejeros Electorales del Consejo General del IEDF. Para su conocimiento. Presentes.
CC. Representantes de los Partidos Políticos ante el Consejo General del IEDF. Para su conocimiento. Presentes.
CC Encargados de Despacho y Titulares de la Contraloría General, Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Unidad Especializada de Fiscalización.- Para su conocimiento.- Presentes.
Archivo.


LEG/FDM

IEDF, 15 años construyendo democracia